



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
PROGRAMA MUJER JEFA DE HOGAR

DECRETO N° 1338

CASTRO, 31 de Julio de 2023

VISTOS: El Oficio N°287/21 del 02.06.2021; el Rol 21-2021-P de fecha 02.06.2021 del Tribunal Electoral Décima Región Los Lagos; La Resolución N° 520 de la Contraloría General de la República; la sesión ordinaria N° 53 de fecha 13.12.2022, del Concejo Municipal donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2023; y, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APRUEBASE y AUTORIZASE Contratación de prestación de servicios de fecha 31/07/2023 suscrito entre este Municipio y Doña **Stephanie Marlene Jara Inzulza**, RUT , **Relatora** actividad " Capacitación **Administración Contable**" de 20 horas, dirigido a usuarias del Programa Mujeres Jefas de Hogar 2023, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Dicha capacitación se desarrollará los días 21, 22, 23, 24 y 25 de agosto 2023 entre 9.00 a 13.00 en dependencias del Centro Cultural de Castro.

Los Item a requerir se imputarán a la Cuenta Extrapresupuestaria 114.05.06

ANOTESE, REGISTRE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JEVS/DMV/pub.-

Distribución:

- Archivo Secretaría Municipal
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Programa Jefas de Hogar